

156323

INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

SEÑOR:
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "EL PARLAMENTO S.A."

Presente.-

Distinguidos Señores:

En cumplimiento a mis obligaciones de Comisario por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "EL PARLAMENTO S.A."**, debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2007, mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la empresa, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con la Base Legal del país.

En este periodo, **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "EL PARLAMENTO S.A."**, ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber declarado al servicio de rentas Internas (SRI) los impuestos de Impuesto al valor agregado IVA y Retenciones en la fuente a su tiempo; se recomienda que se debe tener al día los impuestos y documentos que validen las obligaciones con los organismos de control, de esta manera nos evitaremos las multas innecesarias.

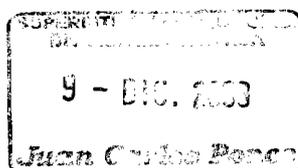
SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La Administración de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "EL PARLAMENTO S.A."**, proporcionó los estados financieros al 31 de diciembre del 2007, presentados por la Contadora de la empresa, de los cuales se pudo verificar y analizar los saldos correspondientes:

En activo de la Compañía esta compuesto por los gastos de constitución de la Empresa.

Activo Diferido

USD 800,00



Los pasivos al 31 de diciembre del 2007 no registran saldo alguno.

El Patrimonio de la Compañía muestra un saldo al 31 de diciembre del 2007 de USD 800,00, este saldo esta integrado por:

Capital Social Pagado	USD 800,00
-----------------------	------------

Capital que se demuestra legalizado en la Superintendencia de Compañías.

Como Comisario es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Sr. Marcelo Quijano
COMISARIO